

quiero pensar que, sin culpa de los indios, los avia de castigar é casi assolar Dios en estas islas, seyendo tan viçiosos é sacrificando al diablo, é haciendo los ritos é gerimonias que adelante se dirán. E por-

que deçirlas todas seria cosa imposible, diré algunas de las que á mi notiçia é de otros muchos son notorias, é por aquello se podrá entender lo demas, quando á esta materia volvamos.

CAPITULO VII.

De la venida del comendador mayor de Alcántara, don frey Nicolás de Ovando, el qual gobernó esta isla, é de la partida del comendador Françisco de Bobadilla, el qual con toda la flota se perdió en la mar con mucho oro, é del aviso que dió el almirante al comendador mayor, para que no dexasse salir la flota deste puerto, como hombre que conoçia la disposición del tiempo. E por no le creer ni dexar entrar aqui, se perdió el armada é mucha gente.

A la saçon que el comendador de Larez, don frey Nicolás de Ovando, de la Orden é caballeria militar de Alcántara, passó é esta cibdad é isla, no era comendador mayor de su Orden: que despues estando acá, vacó la encomienda mayor de Alcántara por muerte de don Alonso de Santillan, y el Rey Cathólico le envió el título é merçed de la encomienda mayor al dicho comendador de Larez que acá estaba algunos años avia. Y por tanto no le llamaré en todo lo que dél se tractáre sino comendador mayor. El qual, por mandado del Rey é Reyna Cathólicos, vino á esta isla con treynta naves é caravelas é muy hermosa armada, é vinieron con él muchos caballeros é hidalgos é gente noble de diversas partes de los reynos de Castilla é de Leon. Porque en tanto que la Cathólica Reyna doña Isabel vivió, no se admitian ni dexaban pasar á las Indias sino á los propios súbditos é vasallos de los señorios del patrimonio de la Reyna, como quiera que aquellos fueron los que las Indias descubrieron, é no aragoneses, ni catalanes, ni valencianos, ó vasallos del patrimonio real del Rey Cathólico. Salvo por espeçial merçed, á algun criado é persona conoçida de la casa real se le daba liçencia, no seyendo castellano; porque como estas Indias son de la corona é conquista de Castilla, assi queria la

serenissima Reyna que solamente sus vassallos passassen á estas partes é no otros algunos, si no fuesse por les fazer muy señalada merçed; é assi se guardó fasta el fin del año de mill é quinientos é quatro que Dios la llevó á su gloria. Mas despues el Rey Cathólico, gobernando los reynos de la serenissima Reyna doña Juana, su fija, nuestra señora, dió liçencia á los aragoneses é á todos sus vassallos que passassen á estas partes con ofiçios é como le plugo. Y despues la Cesárea Magestad extendió mas la liçencia, é passan agora de todos sus señorios é de todas aquellas partes, é vassallos que estan debaxo de su monarchia.

Partió pues el comendador mayor de España, año de mill é quinientos y dos años, é llegó á esta cibdad de Sancto Domingo á quinze de abril de aquel año, estando poblada esta veçindad de la otra parte deste rio Oçama. E luego fué obedescido por gobernador; y el comendador Bobadilla, que lo avia seydo, dió orden en su partida, porque los Reyes Cathólicos le removieron del cargo é le dieron liçencia que se fuesse á España, teniéndose por muy servidos dél en el tiempo que acá estuvo, porque avia retamente é como buen caballero hecho su ofiçio en todo lo que tocó á su cargo. E assi se partió para Castilla en la flota é armada

en que avia venido el comendador mayor; mas como avian sacado mucho oro, llevábanse en aquel viaje sobre çien mill pesos de oro fundido é marcado, é algunos granos gruesos por fundir, para que en España se viessen. Porque aunque ya otras veçes se avia llevado oro para los Reyes Cathólicos é de personas particulares, nunca hasta entonçes en un viaje avia ydo tanto oro juntamente, fundido é por fundir y en algunos granos señalados, entre los quales yba un grano que pesaba tres mill é seysçientos pesos de oro; é al paresçer de hombres entendidos y expertos mineros, deçian que no tenia de piedra tres libras, que son seys marcos, que montan tresçientos pesos. Assi que descontado lo que podria aver de piedra, quedaria el grano en tres mill é tresçientos pesos de oro, y era tan grande como una hogaça de Utrera. Y porque dixé en la memoria que escribí en Toledo, año de mill é quinientos é veinte y çinco años, que este grano pesaba tres mill é dosçientos pesos, é aquello se escribió sin ver mis memoriales, é teniéndome atrás de lo que pudiera deçir en muchas cosas, ahora digo, pues estoy donde hay muchos testigos vivos que vieron aquel grano, que pesaba algo mas de tres mill é seysçientos pesos, segund que dixé de suso, con piedra é oro. El qual halló una india de Miguel Diaz, del qual se dixo que fué causa que esta cibdad se poblasse aqui de la otra parte deste rio; é porque este tenia compañía con Françisco de Garay, quedó el grano por entrambos, é sobre lo que montó el quinto que pertenesçió al Rey, sacados los derechos, se les pagó la demasia, é quedó el grano para el Rey y la Reyna; é llevándole en aquella armada, se perdió. Y era tan grande, que assi como la india que le halló lo enseñó á los chripstianos mineros, ellos muy alegres acordaron de almorzar ó comer un lechon bueno é gor-

do, é dixo el uno dellos: «Mucho tiempo ha que yo he tenido esperança que he de comer en platos de oro, é pues deste grano se pueden hacer muchos platos, quiero cortar este lechon sobre él.» E assi lo hizo; é sobre aquel rico plato lo comieron, é cabia el lechon entero en él, porque era tan grande como he dicho.

Tornando á la historia, partió el comendador Bobadilla en fuerte hora é con mala ventura, é con él Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe, que era capitan general de la flota en que el comendador mayor avia venido. Y estando para partir, acaesçió que uno ó dos dias antes que el armada saliesse deste puerto, llegó el almirante primero don Chripstóbal Colom con quatro caravelas, que venia á descubrir por mandado de los Reyes Cathólicos, é traya consigo á don Fernando Colom, su fijo menor. Y como llegó á una legua deste puerto de Sancto Domingo, envió allá el comendador mayor un batel con ciertos marineros, é créese que estaba avisado de su venida é aun prevenido para que no entrasse aqui. Y como el almirante sintió esto, envió á deçir al comendador mayor que pues no queria que entrasse en lo que avia descubierto, que fuesse como lo mandaba: que él no pensaba que de aquello se servian los Reyes Cathólicos; mas que le pedia por merçed al comendador mayor que no dexase salir el armada deste puerto, porque el tiempo no le paresçia bien, y quel se yba á buscar puerto seguro, pues aqui no le fallaba ni le acogian. E assi se fué con sus caravelas á Puerto Escondido, que es en esta isla á diez leguas desta cibdad de Sancto Domingo, en la costa ó banda del sur al occidente, é allí estuvo hasta que passó la tormenta que adelante diré. Y despues de passada, atravesó desde allí para la costa de Tierra-Firme, é descubrió lo

quese dirá adelante en su lugar. Otros dicen que se fué á Agua, é que allí estuvo el almirante hasta que passó la tormenta.

CAPITULO VIII.

De lo que descubrieron en la costa de Tierra-Firme los capitanes Alonso de Hojeda y Rodrigo de Bastidas.

En el tiempo que estuvo en España el almirante primero, se siguió quel capitan Alonso de Hojeda, con el favor del Obispo don Juan Rodriguez de Fonseca, que era principal que entendia en la gobernacion destas Indias, vino á descubrir por la costa de Tierra-Firme, é traxo su derrota á reconocer debaxo del rio *Marañon*, en la provincia de *Paria*, é llegó á tomar tierra ocho leguas encima de donde agora está la poblacion de Sancta Marta, en una provincia que se decía *Cinta*. Y era allí cacique uno llamado Ayaro, el qual quedó de paçes é muy amigo de los chripstianos, al qual despues tomó por engaño, é no bien faciéndolo, otro capitan dicho Chripstóbal Guerra. Esto fué año de mill é quinientos y uno. Pero no fueron solos estos armadores; porque el capitan Rodrigo de Bastidas corrió desdel cabo de la Vela (donde el almirante avia llegado quando descubrió la costa de Tierra-Firme), é pasó adelante al poniente, como se dirá en su lugar. Porque sin culpa mia no podria callar lo que á mi noticia ha venido de lo que señaladamente ha hecho cada uno en estas partes que sea digno de acuerdo; por tanto digo que Rodrigo de Bastidas salió de España año de mill é quinientos é dos con dos caravelas desde el puerto ó bahia de la cibdad de Cádiz, á su costa é de Juan de Ledesma é otros sus amigos; é la primera tierra que tomaron fué una isla, que por ser muy fresca é de muy grandes arboledas, la llamaron *Isla Verde*, la qual isla está á la banda ó parte que hay desde la isla de Guadalupe hácia la Tierra-Firme, é cerca de las otras islas que en

aquel paraje hay. E de allí levantados estos navios, fueron por la costa de la Tierra-Firme, é platicando con los indios en diversas partes della, ovieron hasta quarenta marcos de oro, é discurrieron por la costa, la via del poniente, por delante del puerto de Sancta Marta desde el cabo de la Vela, é por delante de rio grande. Y mas adelante descubrió el mismo capitan Rodrigo de Bastidas el puerto de *Zamba*, é los *Coronados*, que es una tierra, donde todos los indios della traen muy grandes coronas. Y mas al occidente descubrió el puerto que llaman de *Cartagena*, y descubrió las islas de *Sanct Bernaldo* é las de *Baru*, é las que llaman islas de *Arenas*, que están en frente é cerca de la dicha Cartagena. Y de ahy passó adelante é descubrió á *Isla Fuerte*, que es una isla llana dos leguas de la costa de Tierra-Firme, donde se façe mucha sal é buena. E mas adelante está la isla de la *Tortuga*: esta es muy pequeña é no poblada: é mas adelante descubrió el puerto del *Cenú*, y passó mas adelante é descubrió la punta de *Caribana*, que está á la boca del golpho de *Vrabá*, y entro dentro del mismo golpho é vió los isleos ó farallones que están en la otra costa frontera junto á tierra en la provincia del Darien. Y como allí llegó, acabó de descubrir las ciento é treynta leguas que he dicho, poco mas ó menos, que hay desde el cabo de la Vela hasta allí. E quando el agua fué de baxa mar, hallóla dulce en quatro braças donde pudo estar surgido, é llamó golpho *Dulçe* aquel que se llama de *Vrabá*; pero no vió el rio de Sanct Juan, que tambien le

llaman *Rio Grande*, que entra por siete bocas ó siete braços en el dicho golpho, el qual es causa que se torne dulce en la jusente ó menguante el agua de la mar; y en mas espacio de doce leguas de luego é otras quatro é cinco y en partes seis de ancho que hay de costa á costa, dentro en el dicho golpho de *Vrabá*; de lo qual y del dicho rio se dirán mas particularidades adelante, porque yo he estado algunos años en aquella tierra. En este viaje yba por piloto principal Juan de la Cosa, que fué muy exçelente hombre de la mar.

En aquel golpho estuvieron estos armadores algunos dias, é como los navios estaban ya muy bromados é facian mucha agua, acordaron de dar la vuelta é atravesaron á la isla de *Jamáyca*, donde tomaron refresco. Y de allí fueron á la isla Española, y entraron en el golpho de *Xaragua*, é allí perdieron los navios que no los podian sostener: é salió la gente en tierra, é fuéronse á la cibdad de Sancto Domingo, donde fallaron al comendador Bobadilla, que ya tenia preso al almirante. E tambien prendió al dicho capitan Bastidas, porque habia res-

catado con los indios de la misma isla Española, y envióle preso á España en el mismo navio quel almirante fué llevado; porque la una prision é la otra fueron quasi á un tiempo. Pero luego el Rey é la Reyna le mandaron soltar, é por este servicio que fué grande é fecho á propria costa del mismo capitan Rodrigo de Bastidas é otros sus amigos, como he dicho, los Cathólicos Reyes le figieron merced de çinquenta mill maravedis de juro de por vida en aquella tierra é provincia del Darien. Todo lo que descubrió Bastidas en este viaje fasta la punta de Caribana es de indios flecheros é de la mas reça gente de la Tierra-Firme, é tales son desde el cabo de la Vela al oriente fasta la punta de las salinas é Boca del Drago; é todo lo quel primero almirante avia descubierto en Tierra-Firme. E tiran en toda la dicha costa é islas della con hierva muy mala é inremediable; é si hay remedio, los chripstianos no le saben. En su lugar se dirá de qué manera ó con qué materiales façen los indios esta ponçoñosa hierva; é por no me detener agora en esto, tornaré al almirante é á su descubrimiento.

CAPITULO IX.

Que tracta de cómo se perdió el armada con el comendador Bobadilla, é del último viaje é descubrimiento que fizo el almirante don Chripstóbal Colom en la Tierra-Firme.

Dicho tengo, en el capítulo VII deste libro, cómo el almirante llegó cerca del puerto desta cibdad, viniendo de España para yr á descubrir lo que descubrió en su último viaje de la Tierra-Firme, yendo á buscar el estrecho quel decía que avia de fallar para passar á la mar austral; en lo qual se engaño, porque el estrecho quel pensaba ser de mar, es de tierra, como se dirá adelante. Pero no le fué dado lugar por el comendador mayor para que entrasse en este

puerto desta cibdad de Sancto Domingo: por lo qual despues el almirante envió á avisar quel tiempo estaba de manera que le paresçia quel comendador Bobadilla, é la armada que con él estaba aparejada para yr á España, en ninguna manera debia partir desta cibdad; mas como no se le dió crédito, subçedió dello lo que aqui diré. Y el almirante, como prudente nauta, se acogió á Puerto Escondido; é passada la tormenta, tiró su camino para el descubrimiento de la